

Aguascalientes, Ags., a 22 de junio de dos mil veintitrés.

Convocatoria a la Décimo Segunda sesión pública ordinaria del 2023.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los diversos 12, 13, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, me permito informar que el **próximo jueves 29 de junio del año en curso**, se llevará a cabo la **Décimo Segunda sesión pública ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a las **11:00 horas**, en la Sala de Plenos de este Instituto, ubicado en calle Galeana Sur, número 465, colonia Obraje, de esta ciudad de Aguascalientes, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración formal, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Comunicaciones y promociones recibidas.
6. Seguimiento de asuntos pendientes.
7. Informe de actividades de las direcciones de este Instituto, correspondientes al mes de mayo del dos mil veintitrés.
8. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Estado e Informe Financiero del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, correspondiente al mes de mayo de dos mil veintitrés.
9. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0282/2023 y el 0354/2023 en contra de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, el 0318/2023 en contra del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL

DE SEGURIDAD PÚBLICA, el 0342/2023 en contra de la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, el 0348/2023 en contra de la SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO, el 0351/2023 en contra del PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS, el 0357/2023 en contra de INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD, el 0360/2023 en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0363/2023 en contra de la SECRETARÍA DE FINANZAS y el 0366/2023 en contra del MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, además de la aprobación del proyecto de cumplimiento de la denuncia 065/2022 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, asuntos correspondientes a la ponencia del Comisionado Presidente Licenciado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

10. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0238/2023 en contra de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0241/2023 en contra del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, el 0256/2023 y el 0286/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES, el 0250/2023 y el 0268/2023 en contra de la CONTRALORÍA DEL ESTADO, el 0253/2023 en contra del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0259/2023 en contra de la SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, el 0262/2023 y el 0292/2023 en contra del MUNICIPIO DE EL LLANO, el 0265/2023 en contra de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, el 0271/2023 y el 0274/2023 en contra de MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0277/2023 en contra del SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES, el 0280/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD, el 0283/2023 en contra del MUNICIPIO DE ASIENTOS, el 0289/2023 en contra del MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, el 0295/2023 en contra del MUNICIPIO DE CALVILLO, el 0298/2023 en contra del INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0301/2023 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, además de los proyectos de desechamiento de los recursos de revisión 0244/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES, el 0247/2023 en contra del INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0361/2023 en contra de la SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA, el 0373/2023, 0376/2023, 0379/2023, 0382/2023, 0385/2023 y el 0388/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, todos estos asuntos correspondientes a la ponencia de la Comisionada Licenciada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.



11. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0254/2023 en contra del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0317/2023 en contra del CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0320/2023 en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0323/2023 en contra de la CONTRALORÍA DEL ESTADO, el 0326/2023 y el 0350/2023 en contra de INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, el 0329/2023 en contra del FONDO DE VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DE AGUASCALIENTES, el 0338/2023 en contra del INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0341/2023 en contra del INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0344/2023 en contra del FIDEICOMISO DE DESARROLLOS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0347/2023 en contra de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, el 0353/2023 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, el 0362/2023 en contra de la SECRETARÍA DE FINANZAS, además de los proyectos de desechamiento de los recursos de revisión 0371/2023 en contra de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0374/2023, 0377/2023, 0380/2023, 0383/2023 y 0386/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, todos estos asuntos pertenecientes a la ponencia del Comisionado Licenciado Jorge Armando García Betancourt.

12. Asuntos generales.

13. Cita a la siguiente sesión ordinaria, que se realizará el 12 de julio del año 2023, en la Sala de Plenos de este Instituto.

14. Clausura de la sesión.



LIC. MARCOS JAVIER TACHIQUÍN RUBALCAVA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

L'VHMM